

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'45 pes., en toda España. Extranjero, 2'25 pes.

PALMA DE MALLORCA: LUNES 15 DE ENERO DE 1912

REDACCION Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

Falta cultura

Al escribir estas líneas no recordamos quien es el teniente de alcalde que tiene a su cargo el cuarto distrito en que está enclavada la plaza de Abastos; pero le suponemos poseído de la importancia de su misión, como autoridad municipal y animado de los mejores deseos, de ejercer en beneficio del vecindario.

Partiendo de tal suposición, le rogamos que de cuando en cuando se tome el trabajo de recorrer los puntos de venta de aquel mercado en las horas que mayor es la afluencia de compradores, asegurándole que no habrá perdido el tiempo si se resuelve a atender nuestro ruego y observa atentamente lo que pasa a su alrededor. Si así lo hace, su visita será seguramente eficaz y su gestión fecunda en beneficios resultados.

Son muchísimos los abusos que en aquel sitio hay que corregir, todos censurables y muchos de ellos gravísimos, puesto que ponen en peligro la salud y la vida de los consumidores. De algunos nos hemos ocupado en las columnas de nuestro diario, sin haber logrado la satisfacción de verlos corregidos.

Hoy nos proponemos ocuparnos de otros, si se quiere, menos trascendentales, puesto que no tienen relación directa con la higiene, pero que no carecen de importancia ni dejan de reclamar un pronto remedio, puesto que atentan a la decencia, a la moral y a los intereses de los compradores.

Estamos seguros de que nadie se escandalizará si siquiera se sorprendiera, si hablando en términos generales, y salvando honrosas excepciones, afirmamos que los vendedores, atentos a obtener el mayor beneficio posible en su negocio, no suelen ser sobradamente escrupulosos en la elección de los medios para conseguirlo, interpretando con cierta elasticidad los preceptos del Decálogo.

No hemos de ocuparnos hoy de los portentosos de unas balanzas hábilmente manejadas ni de los beneficios que pueden producir la resistencia a emplear el sistema decimal prescrito por la ley, contratando unidades de peso del sistema antiguo y pesando con las del moderno legal, ni de las ventajas de fijar el precio en fracciones de unidades monetarias en desuso, medios de grande eficacia así cuando en una de las partes contratantes predomina la sencillez y la buena fe, como si pasándose de lista la sirvienta compradora, defendiendo los intereses propios antes que los de sus amo, hace la vista gorda, y tícidamente se convierte en cómplice o encubridora del vendedor a cambio de la propina consagrada por la costumbre.

Nos proponemos concretar nuestro trabajo a las formas desdoscadas y longueas soez usuales y corrientes en los vendedores, extremados si se trata de vendedoras, en sus relaciones con los parroquianos de uno y otro sexo.

Este fenómeno, que, a primera vista podría ser considerado simplemente como manifestación de perversión de costumbres, de relajación moral, ó como signo de una educación deficiente; tiene además una finalidad bien determinada. Tiende a alejar de la plaza a todas aquellas personas que, por necesidad ó para mejor defender los intereses propios, hacen personalmente la compra de los artículos que necesitan para el consumo de sus respectivas familias, sin valerse de sirvientas ó mandaderas. Claro está que a los vendedores no les conviene tratar con esas personas que difícilmente pueden ser engañadas, y que en manera alguna han de transigir con las malas artes que contra ellas se trate de emplear.

Para convencerse de la exactitud de lo que decimos basta observar la conducta bastante distinta que observan aquellos pequeños comerciantes, según la clase de personas con quienes tratan. Si el parroquiano es un criado ó criada emplean con él formas groseras en tono de broma sin exajerar la nota. En cambio si se trata de una honrada madre de familia obrera, recatada y digna, y sobre todo de una señora, siquiera sólo lo sea por el vestido y la educación, se adopta una actitud agresiva, se zahiere y se agota el vocabulario obsceno, grosero y procaz que se reserva para casos semejantes, hasta conseguir que la compradora, con el tinte del pudor en las mejillas y la amargura de la dignidad ofendida en el corazón, se aleje del puesto, y tal vez quede curada de presentarse otro día, por no volver a arrostrar otra acometida.

Nada de eso puede pasar inadvertido por los dependientes de la autoridad. Escenas de tal naturaleza son tan frecuentes que aquellos no puedan menos de presenciárselas todos los días, mientras cumplen los deberes de vigilancia especiales

de su cargo... y sin embargo siguen repitiéndose.

Insistimos, pues, en la necesidad de que el teniente de alcalde encargado de la Plaza se convenza personalmente de la exactitud de lo que decimos y se persuada de la imposibilidad de que continúen los vendedores imponiéndose al consumidor, valiéndose de formas tan censurables y repugnantes. La moral, los intereses y el decoro del vecindario lo exigen.

Variedades

Un atleta

A los 47 años M. Fear, un excelente nadador inglés, acaba de dar una gran prueba de sus excelentes cualidades atléticas, ganando en una hermosa prueba, el «Hamicap de Noels», que se disputa anualmente en piscina.

Es un caso verdaderamente excepcional, pero hay otro de más raro, y es que entre los 38 concurrentes a dicha prueba se alinearon dos ancestros de la natación que contaba 85 años el uno y 79 el otro. Es de notar, además, que el más anciano de estos fervientes de la natación, M. Jules Classey, ha disputado más de treinta veces dicha copa de Navidad, la que ha ganado diferentes veces.

Más criminales

Una publicación francesa cita lo que han producido á algunos criminales sus delitos y la lista, aunque corta, es interesante. A Schumacher, un crimen, le produjo seis francos. A Gamahut, un crimen, 7 francos. A Melvant, un crimen y a Lathehui un crimen, 5 francos cada uno, 6 francos. A Voty, Franck y Poule, un crimen, dos francos. A George, un crimen, 65 céntimas. A Campi, Fren, Riviere, Midi, Bailion, Souillet, Bernard y Servan, sus delitos no les produjeron nada. Mataron por el placer de matar, como Lacausade mató á La Tournele.

Cosas

Hay en Rusia más de 4.000 animales—dicho sea sin ánimo de ofender—que llevan anteojos de vidrio ahumado. En la estepa los tallos de hierba sobresalen de la nieve, y gracias á sus anteojos pueden alimentarse, sin peligro de cegar, aquellas bestias.

Por término medio, gasta cada persona cinco centímetros de suela al año, de suerte que «un calzado eterno» ó «para toda la vida», como vulgarmente se dice, tendría que tener suelas de más de tres metros de grueso... ¡que ya es grosor!

Centellas.

ECOS

El día de ayer fué día de intranquilidad para los que se preocupan de las cosas de Gobierno. ¿Se aconsejará el indulto? ¿Hay telegrama de haberse indultado al Chato de Cuqueta?

Porque hay que confesar que aquel primer rasgo de humanidad del Gobierno de Canalejas no satisfizo por completo á nadie. Se quería el indulto de todos ó de ninguno; ó que se ejecutaran en racimo ó que no quedara pilitra alguna. Comprendiendo Canalejas esta su situación, presentó al Monarca la dimisión de todo el Gobierno, después de aconsejar que se indultara al único reo que, hoy lunes, debía ser sometido á la pena capital.

Pero el Monarca, haciéndose cargo que sería muy difícil la llamada de otro Gabinete que no fuera uno presidido por el señor Canalejas, ha puesto de nuevo la confianza en este político.

Algunos dirán que los elementos han triunfado en esta ocasión, pero el triunfo, fué el triunfo de la clemencia.

Días anteriores la prensa acogía en sus columnas unas declaraciones del nuevo alcalde de Palma. Decía éste que pensaba proponer al Ayuntamiento la constitución de una nueva comisión denominada de Presupuestos, encargada de comenzar á recoger datos para formar los presupuestos municipales; y añadió que era su intención el que formarían parte de aquella los directores de los diarios locales. Aunque es mucho de agradecer el que el Alcalde haya pensado con la prensa para laborar en pro de la ciudad, es nuestra opinión particular que los periodistas no deben tener intervención en dicha comisión, pues ello tícidamente significaría privarles de emitir su opinión cuando se llevaren los presupuestos á la aprobación del Ayuntamiento.

Atraído por la benignidad del clima y por las patriarcales costumbres, había venido aquí un extranjero á pasar una larga temporada. El otro día le encontraba, al preguntarle por la causa de esta determinación, nos dijo que pensaba abandonar Mallorca, porque había recibido un desengaño. Decía que este país era como los restantes, pero más peligroso, que resultaban quedar impunes.

—No lo crea V.—le insinuamos, con ánimo de disuadirle de su pretensión. Pero por única contestación, echó mano á la maleta, la abrió, y sacó la prensa local mostrándonos señaladas con lapiz rojo las informaciones sobre una covacha criminal, de los crímenes del Coll de Rebassa, de Son Serra, del doble asesinato de Bufala, de robos efectuados...

RECORDANDO A MAÑE

Lección estéril

(De La Vanguardia).

España continúa en el impasse donde se metió hace dos años: una revuelta latente que amenaza, y no deja gobernar, ni vivir, ni hacer nada con provecho; unos gobiernos que capitulan, ó transigen ó pactan con ella á cada instante; una sociedad desprevenida, displicente, sin conciencia del peligro, que no mide la gravedad de su situación ni la hondura del abismo en que puede caer. Parece haberse olvidado que el sistema de concesiones personales á los caudillos, mejor dicho, á los empresarios y contratistas de la revolución permanente, no conseguirá nunca desarmarlos. Una transacción de ideas, una reducción de principios á términos de unidad é inteligencia pueden producir una paz más ó menos estable y duradera; pero el retroceder ante la amenaza, y el ceder cada mañana y cada tarde para poder dormir medio tranquilos por la noche, eso no es más que estímulo y acicate de nuevas exigencias y sirve tan sólo para envalentonar la rebeldía, la cual no acaba, allí donde está planteada en la forma que ha llegado á estar en nuestro país, más que por su triunfo definitivo ó por su completa derrota.

Y si la nación no lo comprende y prefiere vivir en este limbo que mata toda energía vital y todo impulso restaurador, será que necesita pasar por la prueba decisiva y someterse á la dolorosa experiencia. Hace unos meses que la sugestión de la actualidad y las analogías de este momento, me condujeron á seguir, no ya en libros de historia hecha á posteriori, sino en la fuente viva y directa de la prensa del tiempo, todo el período que va de la revolución de Septiembre á la restauración alfonsina. Tenía á mano la colección del *Diario de Barcelona*, archivo copioso y monumental de la política de España en la segunda mitad del pasado siglo, y llegué á abstraerme en su lectura y á sentirme fascinado por el desfile trágico-grotesco de aquellos años, de aquellas sacudidas, de aquellos sufrimientos que la imaginación ve ahora, melancólicamente, en el resplandor siniebrado de los incendios de la *Commune*, asociado á una trágica melodía de Ofenbach... Una melodía que pretendió entonces ser regocijada y que ahora suena en nuestros oídos como la más punzante y plaefidra de las músicas.

Destaca en esos volúmenes el comentario de la revolución, del gobierno provisional, del período amadeista y de la república seguidos paso á paso, día por día. Don Juan Mañé estaba entonces en el apogeo de sus brillantes y vigorosas y robustas más que frías y de primor. España ha sido muy fértil en periodistas aptos para toda tarea: que escribieron bien, que defendieron con habilidad cualquier causa, que amezaron cualquier periódico, que practicaron admirablemente el «oficio»; pero la fuerte personalidad de Mañé se cifra, no tanto en esa habilidad ubérra y amorfa como en su carácter y criterio, todos de una pieza. Su buen éxito no se traducía en la admiración de las gentes por el fulgor de bengala de sus fantasías, sino en la convicción que acertaba á extender y fortificar. No tenía por premio la alabanza y la gloria, sino la autoridad y la eficacia; no se dirigía al vano deleite cerebral ó al brillo del ingenio por el ingenio. Era un conductor de multitudes en el alto sentido de la palabra y con espíritu de continuidad perfecta y sostenidamente oriental.

Las cartas ó artículos que bajo el nombre de *Viaje alrededor de la República*, publicó semanalmente en 1873 y han sido reimprimos no ha mucho en un tomo aparte, desconciertan de vez en cuando al lector, como si se creyera en presencia de un fraude literario, de una mixtificacón editorial. Dúndame, á lo mejor, si es aquello un *pasticcio* amañado ahora según el criterio de la posteridad ó si se trata de un comentario vivo que surgiera al compás de los acontecimientos, improvisado cada tarde y cada noche en la redacción bajo el peso de la actualidad misma.

Cuando leemos tantos artículos y discursos de hace cuarenta años, que nos parecen cosa absolutamente muerta, figurines y cachivaches de lejanas estaciones, algo así como los bordados en pelo ó los floreros de marisco, produce una impresión extraña esa exhumación de textos lozanos y llenos de frescura y aplicación inmediata, que eran un eco anticipado de la historia y una visión de lo presente «bajo especie de eternidad». Si algún precedente puede señalarse, tanto por la derecha y firmeza de su convicción, como por la elocuencia interior y refinada, no retórica ni palabreara, es el de Mallet-Dupan y su crítica diaria de los sucesos y crímenes de la Revolución francesa en su fase del terror anárquico. Con multitud de páginas del *Journal de Genève* entre comillas, ha podido sustituir la historia moderna el propio juicio formado á cien años de distancia, y los textos de Mallet-Dupan han ahorrado mucho trabajo á los escritores de nuestra época.

Ahora bien, en esas cartas de Mañé y en los sueltos é impresiones sin firma que escribió entonces tan amenuado, sobresalen dos temas en los cuales insiste una y otra vez con insistencia cada día justificada por la realidad: primero, la conveniencia de que la sociedad española apurase el cáliz de la disolución y la anarquía, como de recubridor curativo, *correctivo*, de sus descabecadas ilusiones revolucionarias puesto que no había sabido precaverse ni defenderse contra ellas, tomando por el camino de la regeneración evolutiva; y, segundo, el reproche á los gobernantes de cada momento, de sus

propagandas de la víspera, insensatas y dementes, y el anuncio á los propagandistas actuales de todos los sinsabores y tormentos que como futuros gobernantes no tardarían en probar, según les sucedió en efecto, á uno tras otro, sucesivamente empujados, quebrantados y refidos por el mismo *tahón* inexorable.

No pocas veces hubo de calmar, y aún de desdefear en tono despacífico las impacencias de los monárquicos,—que por lo prematuros hubieran podido malograr la restauración,—sosteniendo que todavía no era tiempo, que era preciso que la revolución y la república acabaran de agotar su contenido, vaciar su contenido y llegar á sus últimas consecuencias, dados los vientos sembrados por sus hombres en la oposición y la falta de capacidad nacional para esa forma de gobierno. Y de la misma suerte insistió, un día y otro, en recordar al hombre de Estado de hoy la demencia suicida del agitador de ayer, origen de las dificultades y conflictos enormes, espantosos, sin otra salida posible que la fuga deshonrosa ó la abjuración y la palinodia terminantes, con que se encontraron todos, absolutamente todos, de Prim

á Ruiz Zorrilla, de Ruiz Zorrilla á Figueras, de Figueras á Salmerón y Castelar.

Parecía que aquella expiación memorable debió bastar para mantener en aviso durante cinco ó seis generaciones á la conciencia del país, tan ejemplar y estupefacta fué. Parecía que con ella forzosamente quedaban seleccionados por todo un siglo los nombres públicos que se dedicaban á atraerse las masas. No ha sido así. Todos la han echado al olvido: los revolucionarios, que vieron fallidas con estrépido y liquidadas con deshonra, sus más leves ilusiones; los hombres pacíficos que debieron aprender la cautela; la energía, la revolución viril contra las audiencias del desorden; los políticos gubernamentales, que se han dedicado aquí, por espíritu de oposición, á hacer ingobernable el país para encontrarlo de esta suerte, cuando les ha tocado su turno... Casi está uno tentado de creer que el país, como tratamiento heroico, necesita pasar por la expiación y apurar la realidad cuyo anuncio no acierta á desprezarse y abrirle los ojos.

Miguel S. Oliver.

LOS REOS DE CULLERA

La Sentencia del Supremo

En la prensa de Madrid llegada hoy á Palma encontramos la sentencia dictada por el Tribunal Supremo. Después de relatar los hechos, se leen los

Fundamentos de derecho

1.º Considerando que no adolecen las actuaciones practicadas de vicio alguno que las invalide con arreglo al artículo 603 del Código de justicia militar, porque conteniendo las declaraciones de los reos todas las preguntas esenciales que constituyen la indagatoria y formando parte integrante de la misma lo expuesto en el atestado, desde el instante en que el declarante lo ratifica existe aquél con toda la virtualidad que las leyes le atribuyen; y en cuanto á la pretendida nulidad por razón de incompetencia, queda completamente desvirtuada con la cita del art. 346 del mencionado Código, que prescribe que las cuestiones de competencia sólo se promoverán á instancia de la parte interesada, antes de que se haya formulado la acusación, aparte de que la declaración de incompetencia no sería jamás motivo de nulidad, puesto que el art. 354 del repetido Código prescribe la validez de las diligencias practicadas por el Tribunal incompetente, no pudiendo confundirse el concepto de incompetencia con el de incapacidad legal, que anula lo actuado cuando ha intervenido quien de ella carece.

2.º Considerando que los jueces de primera instancia é instrucción son autoridades que ejercen funciones permanentes, y que por ejercerlas y para ejercerlas su interrupción, se personó en Cullera en jueces de Suca D. Jacobo López de Rueda, teniendo el carácter de agente de su autoridad los tres funcionarios que obediendo sus órdenes y para auxiliarse en el ejercicio de su jurisdicción le acompañaron, sin que legalmente pueda ponerse en duda el perfecto derecho con que obró y aún el elemental deber que cumplió el mencionado juez al pretender imponer su autoridad, alegando el estado de guerra, porque estos estados excepcionales merman y limitan las facultades de los jueces y Tribunales ordinarios; pero no les despojan de su autoridad ni les privan de jurisdicción, ni siquiera momentáneamente la suspenden.

3.º Considerando que aunque los sucesos acaecidos en Cullera el 18 de septiembre último se iniciaron con los caracteres propios de sedición, delito que no es objeto de esta causa, tomaron el aspecto jurídico de atentado contra el juez y sus agentes cuando todos ó gran número de los sediciosos concretan clara y distintamente su actitud contra el Juzgado, con perfecto conocimiento y abandonando los que se dedicaron á tan criminal agresión los demás fines á que obedecía la revuelta.

4.º Considerando que si en cuanto á la muerte del aguacil se admite sin dificultad la circunstancia concurrente de alevosía como calificativa de asesinato, no precisa menos la admisión de la misma en las muertes del juez y del habilitado, si se tiene en cuenta que, aun admitiendo que en los primeros momentos esgrimesen revólvers y aun hicieron disparos, no era razonablemente posible su defensa contra una muchedumbre que les acometía simultáneamente por todas partes y provista de toda clase de armas, sin permitir siquiera á los agraviados apreciar el número de sus enemigos y los elementos de ataque, haciendo de todo punto ineficaz la defensa, si la hubiesen intentado, defensa que ha de ser racionalmente posible y eficaz para no confundirla con la simple resistencia ó la momentánea contención que no basta para salvar la vida del agraviado.

5.º Considerando por lo anteriormente expuesto que los hechos perseguidos en esta causa constituyen un delito de asesinato consumado en la persona del juez, D. Jacobo López de Rueda, y dos delitos complejos de atentado á los agentes de la autoridad y asesinato consumado también en las personas del oficial habilitado D. Fernando Tomás Pastor y alguacil Antonio Dolz García.

6.º Considerando que ha contraído la responsabilidad de autor en los tres delitos complejos mencionados Juan Jover Corral, concurriendo la circunstancia de reincidencia, apreciable en su triple responsabilidad, y la de ensañamiento en la muerte del oficial habilitado, siendo de notar que este procesa-

do inició la serie de delitos que ensañaron la ciudad.

7.º Considerando que aunque la responsabilidad contraída por Cecilio San Félix Expósito (a) *Panchito* no alcanza á los tres delitos complejos como al anteriormente citado, puesto que no tomó parte en la agresión al aguacil, es autor por participación directa de la muerte del juez y del habilitado, habiendo demostrado en la delimitación del ensañamiento que debe estimarse como circunstancia agravante.

8.º Considerando que igual calificación de autor merece Federico Ausina-Franco (a) *Ferrer*, apreciándose también el ensañamiento de la muerte del aguacil, suceso único en que intervino y en que con refinada crueldad realizó los hechos relatados en el 4.º resultando.

9.º Considerando que en los demás procesados para quienes pide la última pena el fiscal concurre también el carácter de autores del delito consumado en el aguacil Dolz, con la agravante de ensañamiento, puesto que son los que ya moribunda la víctima al otro lado del río, cooperaron directamente á su muerte y le arrojaron al Júcar, siquiera en esos cuatro procesados no se descubre la refinada maldad que revelan los tres anteriormente mencionados.

10.º Considerando que merecen la misma calificación de autores los restantes procesados que intervinieron en los delitos perseguidos, tomando parte directa en la ejecución de los mismos, no siendo de apreciar para la aplicación de la pena circunstancia modificativa de la responsabilidad, porque si bien aparentemente pudiera atenuar la de Antonio Casat Chormet (a) *Parrandiux*, el hecho de haber sido golpeado por el juez, no se considera estimable en tal concepto por haber obrado este funcionario para restablecer su autoridad desacatada.

11.º Considerando que la intervención de José Crespo Solanes (a) *Clavell*, no puede estimarse como inducción para cometer el delito porque éste se estaba ya cometiendo, y la inducción ha de determinar la voluntad del agente al realizar el hecho delictivo, no teniendo otro carácter que el de complicidad la excitación que durante su ejecución dirige á los culpables para que continúen su criminal acción quien ejerce sobre ellos la influencia que se reconoce á *Clavell*.

12.º Considerando que igualmente tiene el carácter de cómplice Silvestre Sapiña, *Poch*, por el hecho de haber facilitado la soga alpagatera, atendidas las circunstancias en que la facilitó y los actos que estaba realizando *Panchito*; y

13.º Considerando que no existen méritos para llevar al ánimo el convencimiento de la culpabilidad de Salvador Montaner Castellá, *Cachoche*, y Joaquín Manent Pérez.

Parte dispositiva

Se revoca la sentencia dictada por el Consejo de guerra.

Se declara:

1.º No haber lugar á la nulidad propuesta por las defensas; y

2.º Que los hechos probados constituyen un delito complejo de atentado á la autoridad y asesinato, consumado en la persona del juez de instrucción de Suca, D. Jacobo López de Rueda, y otros dos delitos complejos de atentado á agentes de la autoridad y asesinato, cometidos en las personas del habilitado, D. Fernando Tomás, y aguacil, Antonio Dolz.

En virtud de todo lo expuesto se condena á Juan Jover Corral (a) *Chato de Cuqueta*, como responsable, en concepto de autor, de los tres delitos complejos de atentado y asesinato antes definidos, con la agravante de reincidencia, á la pena de muerte por cada uno de ellos, con la accesoria, para caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua; á Federico Ausina-Franco (a) *Ferrer*, Francisco Jimeno Reduán (a) *Pan ó Callaca*, José Ochea Casat (a) *Perol*, Valeriano Martínez Ibaiza (a) *Coig*, José Jiménez Malanda (a) *Torrit*, como responsables, en concepto de autores, del delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona de Antonio Dolz, con la agravante sexta del artículo 10, á la pena de muerte, con la accesoria, para caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua; á Cecilio San Félix Expósito (a) *Panchito*, como responsable, en concepto de autor, del delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona de D. Fernando Tomás, con la agravante sexta del artículo 10, á la pena de muerte, con la ac-

cesoria, para caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua, y como responsable, en igual concepto, del delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona de D. Jacobo López de Rueda, á la pena de cadena perpetua, con la accesoria de interdicción civil.

A Francisco Colubi Jimeno (a) *Barquillero*, como responsable en concepto de autor del delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona de Antonio Dolz, á la pena de cadena perpetua, con la accesoria de interdicción civil.

A Adolfo Salom Vidal, Fernando García García (a) *Salamandilla*, Juan Sané Ruan (a) *Blanco*, Manuel Palero Casat (a) *Perol ó Pifanio* y Salvador Cabanes Aragó (a) *Cuadrado*, como responsables en concepto de autores de cada uno de los dos delitos complejos de atentado y asesinato cometidos en las personas de D. Jacobo López de Rueda y de D. Fernando Tomás, á la pena de cadena perpetua por cada uno de ellos, con la accesoria ya citada de interdicción civil.

A Juan Gregori Peris (a) *Puchet*, Bautista Iborr Sancho (a) *Brillo*, Antonio Casat Chormet (a) *Parrandiux*, Vicente Bou Gallán (a) *Escribá* y Nemesio Jover Sapiña (a) *Herbasies*, como responsables en concepto de autores del delito complejo de atentado á la autoridad y asesinato, cometido en la persona de D. Jacobo López de Rueda, á la pena de cadena perpetua, con la accesoria de interdicción civil.

A José Crespo Solanes (a) *Clavell*, como cómplice del delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona de Antonio Dolz, á la pena de doce años, cuatro meses y dos días de cadena temporal, con las accesorias de interdicción absoluta perpetua.

A Silvestre Sapiña Arlabambe, *Poch*, como cómplice del delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona de D. Fernando Tomás, á la pena de doce años, cuatro meses y dos días de cadena temporal, con las accesorias de interdicción civil durante la condena é inhabilitación absoluta perpetua.

Se declara de abono para el cumplimiento de las penas de cadena perpetua y temporal la mitad de la prisión preventiva sufrida.

Se abstuvo libremente á Joaquín Manent Pérez y á Salvador Montaner Castellá (a) *Cachoche*, por falta de prueba para considerarse responsables en ningún concepto de los delitos perseguidos.

En concepto de responsabilidad civil se condena á los responsables de la muerte del juez D. Jacobo López de Rueda á satisfacer por iguales partes á los herederos de la víctima la cantidad de 15.000 pesetas, respondiendo solidaria y subsidiariamente los autores; á los responsables de la muerte de D. Fernando Tomás Pastor, á indemnizar en igual forma á los herederos de éste en la cantidad de 6.000 pesetas, y á los responsables de la muerte de Antonio Dolz García, á satisfacer por iguales partes á los herederos de éste la cantidad de 3.000 pesetas, respondiendo los cómplices por lo afecta á los delitos de que dimana su responsabilidad en la forma y términos que prescribe el Código penal.

Desse conocimiento al Gobierno de esta sentencia por medio del señor ministro de la Guerra, á los efectos del artículo 633 del Código de Justicia militar, y una vez que se haya obtenido respuesta devolviéndole con testimonio de la misma causa y testimonio también de esta sentencia para su ejecución, al capitán general de la tercera región. Todo ello de acuerdo con los artículos 1.º, 11, 13, 15, 18, 54, 57, 63, 64, 68, 82, 90, 121, 124, 126, 127 y demás de general aplicación de ambos cuerpos legales y ley de 17 de enero de 1901.

Un solterón empedernido decía á uno de sus compinches:

—Ya estoy harto de mujeres fáciles, y mi ideal sería tener relaciones con una mujer casada.

—Pues la cosa no es difícil.

—¿Qué debo hacer?

—Casarte.

LA GUERRA ITALO-TURCA

UN COMBATE NAVAL

Roma.—El jefe de la escuadra italiana en el Mar Rojo ha comunicado al gobierno por radiograma que delante de Yasuda, población situada en la costa de Aniz, y distante 400 millas de Masuah, encontraron el domingo último el crucero «Biamonte» y los cazatorpederos «Garibaldi» y «Artigliere», siete cañoneros turcos y un yate armado de la misma nación.

Se intentó la rendición, que fué negada por los turcos, y se entabló entonces un ruidísimo combate, que tuvo por fin la destrucción completa de los cañoneros y la captura del yate. Los turcos opusieron una resistencia feroz, y tenían el propósito, que no pudieron realizar, de iral aborjida.

Los buques italianos no han sufrido ni la más insignificante avería, y en los marinos no hay que lamentar baja alguna.

Éspérase que de un momento á otro llegue á Masuah el yate apresado, que trae cañones, banderas y otros trofeos del ejército turco.

Se ha publicado una estadística oficial del número de bajas que han tenido los italianos desde el comienzo de la guerra. El número de combatientes ha sido 80.000, y el de bajas hasta el 1 de enero, 1.500 en las cuales van incluidas las de los enfermos y unas cuantas docenas de desaparecidos.

Tampoco hoy ha habido novedad alguna ni en la Cirenaica ni en la Tripolitania.

Información

Nuestros telegramas

Poco antes de las ocho de anoche recibimos un telegrama urgente de la «Agencia Fabra» dando cuenta de que había sido indultado el reo «Chato de Cuqueta» y que el Gobierno había presentado la dimisión.

Dicha noticia fué proyectada en seguida en el cine del Lírico, pudiéndose enterar de la misma miles de personas.

El público acogió con aplausos la noticia. También la expusimos al público escrita en una pizarra colocada en la fachada de la Librería de J. Tous. Poco después llegaron otros telegramas dando detalles. Dichos despachos con los recibidos más tarde y esta madrugada además del servicio ordinario, los publicamos en la edición de esta mañana que hemos repartido á nuestros suscriptores á primera hora.

Este mediodía hemos recibido un despacho urgente comunicándonos que el señor Canalejas había aceptado el Poder sin ningún ministro nuevo, noticia que hemos dado al público exponiéndola en los mostradores de la librería de J. Tous.

Una desgracia

Ayer mañana trabajando en el Mollet el operario Jaime Juan Salvá, vecino de «Son Sardiná», tuvo la desgracia de herirse con un torno, sufriendo una contusión en la región nasal.

Varias personas le auxiliaron, conduciéndole al dispensario de la Cruz Roja de Santa Catalina, donde el médico don Pedro Compañy le practicó la primera cura.

Detención de un ratero

Por la policía ha sido detenido un sujeto llamado José Malondra, el cual se confesó autor del robo de varias herramientas para albañil, cometido en una casa de la calle de la Marina.

Dichas herramientas fueron encontradas en el caserío del Vivero.

El citado sujeto ha sido puesto á disposición del Juzgado.

De Instrucción pública

Por el Rectorado de la universidad de Barcelona se han expedido títulos de Bachiller á D. Ignacio Guasp y á don Luis Gonzaga Guasp, del Instituto de Palma.

En breve publicará la Gaceta las altas y bajas correspondientes al escalafón de los catedráticos numerarios de Instituto con relación al publicado en enero de 1910, concediéndose para las reclamaciones un plazo de 10 días, y transcurrido éste, se procederá á la publicación del escalafón definitivo.

El oficial de la Biblioteca provincial y universitaria de Barcelona don José María Ibarra ha sido trasladado á la de Valencia, siendo substituido por el de igual clase don Miguel Eerrá.

El Fiel contraste

El la Gaceta del día 12 se publica una Real orden nombrando en concurso de traslado fieles-cantaristas de pesas y medidas de varias provincias; entre ellos está don Francisco de P. Chiriquián, nombrado para Palencia, que desempeñaba el mismo cargo en Baleares, donde quedó en suspenso y continuará en esta situación hasta que se resuelva un informe incoado en averiguación de denuncias formuladas por algunos comerciantes de Palma.

Para la vacante de Baleares se ha nombrado á don José García Earin, que sirve de Soria.

Un crimen descubierto

Adelantamos la noticia de que el señor Gobernador civil había recibido anónimos comprometedores para el vecino de Selva Pedro A. Compañy Oliver (s) Magre, persona que hace bastante años tuvo que ver muchas veces con la justicia, saliendo en la mayoría de causas libre de los cargos que se le hacían.

El Sr. de la Serna dispuso, como también sabe nuestros lectores, la detención de dicho sujeto que se efectuó en Selva por el inspector de policía señor Marín.

Ha sido interrogado el Compañy hábilmente, habiendo dado cuenta de datos que tenía referentes al asesinato de un ganadero catalán en el término de Moscarí.

Parece ser que un grupo del cual formaban parte un tal Magre llamado «Pere Rey», que murió asesinado y otro sujeto de nombre Miguel (s) Esmet-ii que actualmente purga condena por robo de alcurnias cometido en Consey, concertó la muerte del citado ganadero catalán.

A la hora precisa de ir á consumar el crimen, dice el Magre que sintió miedo y así lo manifestó á sus acompañantes, desistiendo de realizar el asesinato, hecho que después llevó á cabo el «Pere Rey», muerto hace años.

Se asegura que hay varios testigos que pudieran dar luz en el hecho, que continúa impune, y uno de ellos es Antonio Llompart, vecino de Moscarí, el cual oyó á los matadores del ganadero catalán que preparaban la forma de dar el golpe y atemorizado para no ser perseguido por los criminales se separó del camino subiéndose á un pino desde donde vio el hecho.

La policía, por confidencias recibidas, ha encontrado una persona en Palma la cual esta tarde, acompañada de varios vigantes, pasará al predio Son Coloma del término de Selva para precisar el sitio donde fué enterrado el ganadero catalán.

El Magre ha hecho también una importante manifestación respecto al crimen de Buñola, que viene á confirmar las sospechas que se tenían contra el Fiol y el Juan de Mina, presuntos autores de dicho asesinato.

El Magre goza en la actualidad de una excelente posición pecuniaria; es propietario de cuatro casas en Selva y diez ó doce fincas rústicas en aquel término, valoradas en 80 ó 85.000 pesetas.

El citado Compañy ayer tarde fué

El servicio de Correos

El ministro de la Gobernación ha remitido atenta comunicación al Gobernador civil participándole que en vista de la comunicación recibida de la Diputación Provincial pidiendo que se establezcan nuevas expediciones ambulantes en las líneas férreas de esta isla, tenía á bien contestarle que es de indudable conveniencia ampliar el número de expediciones de las estafetas ambulantes y este convencimiento de la Dirección de Correos le lleva á incluir entre sus proyectos de mejora de servicio al establecimiento de esas nuevas expediciones, pues que la situación económica no les permite por hoy satisfacer ese deseo pues continúa rigiendo el mismo presupuesto y no consentían nuevos gastos.

Una conferencia

A las seis de la tarde de ayer dió su anunciada conferencia en el local de la Juventud Conservadora nuestro amigo don Jerónimo Masmanet, sobre el tema «El ideal y el egoísmo».

Da dicha conferencia daremos mañana extracto amplio que hoy hemos tenido que retirar por falta de espacio.

El ingeniero Fiel Contraste de Pesas y Medidas

En el Gobierno Civil se ha recibido hoy una comunicación del Ministro de la Gobernación señor Barroso en la cual manifiesta que como resultado de la información de varias denuncias presentadas por comerciantes de esta capital contra el Fiel Contraste don Francisco de Paula Chiriquián suspenso en el ejercicio de sus funciones que sirvió en esta provincia y que ha sido trasladado á la de Palencia, ha impuesto al mismo la multa de 125 pesetas con arreglo al artículo 105 del Reglamento de Pesas y Medidas.

Ordena además el Ministro que de dicha comunicación se dé cuenta á la Cámara de Comercio de Palma.

«La Cruz Roja»

Ayer celebró junta la sección de esta Sociedad, del arrabal de Santa Catalina para dar posesión á los nuevos individuos de la Directiva, que son el Secretario D. Juan Galet y Depositario D. Matias García, reelegidos y Vocal r. don Pedro Tomás Nadal.

Se acordó que la inauguración de la ambulancia y la bendición de la bandera se efectúe el 4 de febrero, celebrándose con tal motivo solemne fiesta.

La noticia de la crisis en Palma

Por el suplemento que hemos repartido de esta mañana á primera hora á nuestros abonados y del que damos cuenta en otra sección de este periódico, han podido enterarse de la noticia de la crisis del Gobierno del señor Canalejas, la cual ha causado gran sensación.

En oficinas y centros de información oficial se esperaba con ansiedad el resultado de la entrevista del señor Canalejas con S. M. el Rey.

Los comentarios que se han hecho han sido muchos.

El Gobernador civil con quien hemos hablado esta mañana nos ha manifestado que anoche recibió el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación: «Consultados por S. M. los señores Montero Ríos, Moret, Maura y Romanos, ha encargado la formación del nuevo Gabinete al señor Canalejas, quien volverá á Palacio mañana á las diez para contestar definitivamente y llevar en su caso la lista de los Ministros».

Nueva directiva

La Junta Directiva de la sociedad Unión Protectora Mercantil ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Cristóbal Borrás, Vicepresidente, D. José Mardá, Contador, D. Antonio Dorja, Tesorero, D. Juan Pifa, Secretario, D. Antonio Bernat, Vice secretario, D. Joaquín González, Bibliotecario, D. Ponciano Roldán, Vocales: D. Juan Fuster, D. Mateo Fernández, D. Juan Bauzá, D. Vicente Ribas, D. Bartolomé Beltrán, D. Andrés Campins, D. José Salvá, D. Juan March, D. Bernardo Borrás y D. Miguel Masot.

El tiempo

Sigue siendo bueno el que reina en esta capital.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes: Barómetro, 764 milímetros. Termómetro (á las 9 m.), 12 cr. Máxima al sol, 19 idem. Máxima á la sombra, 16 id. Mínima á cubierto, 10 id. Mínima al descubierta, 9 id. Temperatura media de ayer, 13 id. Temperatura media correspondiente al mes, 10 id. Diferencia, 3 en más. Dirección del viento, N. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 4 Kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 104. Lluvias en 24 horas ó litros por metro cuadrado. Evaporación en 24 horas, 1 id. Humedad á las 9 (tanto por ojo de saturación), 69. Descenso del barómetro en 24 horas, 1 milímetro. Tensión del vapor.

De Buñola

Ayer, domingo, en la villa de Buñola se celebraron lucidas fiestas religiosas con el fin de los santos ejercicios de misa celebrados en la iglesia parroquial de aquella población por los PP. Miralles y Badoy.

Por la mañana se celebró misa de comunión general concurriendo unos 1500 personas á recibir el Pan Eucarístico.

La procesion que tuvo lugar por la tarde fué solemnísimamente concurriendo las autoridades y numerosos fieles. La nueva banda de música recibió, constituida

en Binisalem bajo la batuta del joven profesor D. Miguel Negre, pasó á Buñola amenizando los actos que se celebraron por la tarde.

La despedida que se tributó á los PP. Misioneros fué muy entusiasta. El Ayuntamiento en masa, autoridades y centenares de personas les acompañaron hasta Sa Creu despidiéndoles con elocuentes pruebas de cariño.

Buque mallorquín con averías

Los navieros de esta plaza Sres. Hijos de G. Cortés han recibido un telegrama avisándoles de que el bergantín goleta «San José», de su propiedad, á la salida de Huelva llevando el Príncipe á su bordo rozó en la barra del río, sufriendo averías.

El buque volvió á entrar en el puerto. Los armadores han dispuesto por telegrama que se continúe el «San José» su viaje hasta que sea reconocido por los buzos para precisar la importancia de las averías que ha sufrido y saber si está en condiciones de efectuar la travesía.

El «San José» se dirigió de Huelva á Palma con cargamento de cereales.

El capitán don Guillermo Pujol, telegrafía que la tripulación no ha tenido la menor novedad.

Agradeciendo el indulto

Anoche, así que se supo el indulto del Chato de Cuqueta, se circularon los siguientes despachos: Alcalde Palma á Mayordomo Mayor Palacio Madrid.

Sírvase expresar S. M. el Rey íntima satisfacción sentida por último indulto concedido reo Cullera.

Sírvase expresar S. M. el Rey profunda gratitud por gracia otorgada último reo Cullera.—Antonio Pou.

Fiesta en la Cárcel

La tercera conferencia que debían dar los Seglares Católicos á los reclusos, como acostumbra cada 2.º domingo de mes, se celebró ayer resultando hermosa fiesta dedicada á los pobres presos.

Acompañado al Rds. P. Vives, Director de la Congregación, asistieron unos cincuenta Seglares, y gran número de niños y jóvenes de las escuelas del Patronato Obrero. Concurrieron también algunos religiosos.

Reunidos en el patio de la Cárcel, obsequiados y obsequiantes, se cantaron algunas fotografías. Los niños cantaron hermosos villancicos de un escogido repertorio, dirigidos por el P. Director, y algunos jóvenes suspiraron dar vida al drama El cuarto mandamiento que es una verdadera moraleja.

El P. Vives con una corta y sentida plática, expuso á la consideración de los oyentes la diferencia entre la enseñanza revolucionaria y la escuela católica. Se procedió al reparto de los objetos que habían traído los Seglares para obsequiar á los reclusos, que consistían en bollos, barquillos, licores, cigarrillos, cigarrillos, caramelos, cacahuets y revistas de propaganda católica.

Después del reparto, los niños cantaron otros motetes y todos se despidieron de los presos, quienes aplicaron se repitieran con frecuencia esas halagadoras visitas tan llenas de caridad.

Notas del Carnet

Neurológica

En esta ciudad ha fallecido el piloto de la Marina Mercante D. Luis Terradillos González, persona que gozaba del aprecio de cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

D. E. P. Reciba su padre el Fiscal de esta Audiencia D. Angel Terradillos, la expresión sentida de nuestro pésame.

Ha pasado á mejor vida en esta capital la señora D.ª María Bauzá.

Dios la tenga en su santo seno. Reciba su esposo D. Antonio Amat y su cuñado el ingeniero D. Juan Malberti y demás familias, la expresión de nuestro pésame.

Personales

Ha sido nombrado médico bacteriológico de la Estación Sanitaria del puerto de Mañón con el haber de 2.000 pesetas, D. Ricardo Castelo, habiendo cesado en el mismo cargo D. Juan Vilató que hasta hoy le ha venido desempeñando.

Para los cargos de Presidente y Tesorero de la Juventud Integrada han sido elegidos en Junta General los señores D. Jaime Puig Alorda y D. Manuel Lete Triay, respectivamente.

Ha sido destinado á la comandancia de Artillería de esta plaza el Capitán de la citada arma, D. Felipe Nadal.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Honorable, arzobispo, Fulgencio, Marcelo y Ticiano y Priscila, virgen.

Cuarenta Horas. Terminarán en Santa Eulalia dedicadas, por la Arcofron-

ta de Hijas de María, á su Inmaculada Madre la Virgen María: Exposición á las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde los actos de coro, después plática por el R. P. Luis Casas, Coronilla de las doce Estrellas, procesión, Te Deum, alternando el coro con el pueblo y reserva de S. D. M.

Continuarán en Sta. Magdalena dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús y San Antonio: Exposición á las seis y media, á continuación misas rezadas hasta las 9 y media; á las 9 y media misa cantada por la Reverenda Comunidad; á las doce misa con oración y estación por la noche Trisagio con un punto de oración y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Francisco á las seis de la tarde se continuará el ejercicio de los Trece Martes de San Antonio de Padua con exposición y sermón por el Reverendo P. Gaspar rey del Oratorio.

En San Antonio de Viana, á las seis de la tarde, se cantarán solemnes completas en obsequio del Abad.

Ayuntamiento SESION DE HOY

Este mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor Pou. Asistieron los concejales señores Dezcallar, Biblizi, Mir, Font y Arbós, Villalonga, Oliver, Manabe, Breaña, Llull, Servar, Obrador, Suau, Puigdorffia, Carbenell, Font y Peña, Barrera, Trisay, Rover, Alemany, Jaume, Giménez, Pérez, Roca, Hernández, Roca Rayó, Planas, Taus, Sampal, Salas, Riera, Villalonga Esbarranch y Llabrés.

Acta y cuentas

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias tentas por servicios municipales.

Asuntos varios

Se concedieron diferentes servicios de obras, acordó proceder al anuncio de nueva subasta del arbitrio sobre perrea.

Se dió cuenta de la subasta del servicio de la recogida de la basura de esta ciudad.

Se acordó devolver una fianza al contratista señor Rosselló.

Se dió cuenta del nombramiento de secciones de contribuyentes para la formación de la Junta Municipal del año 1912.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobó el padrón de carretones formado para el presente año.

Se acordó proceder á anunciar la tercera subasta del arbitrio sobre Ocupación de la vía pública.

Se concedieron varios permisos para instalar unos motores eléctricos.

Se acordó nombrar á don Juan Perelló Massana para desempeñar el cargo de bombero.

Se acordó anunciar nueva subasta del solar letra B. del Ensanche.

También se acordó proceder á la venta de una manzana y solares del Ensanche.

Se dió cuenta de una moción de los señores Obrador y Triay proponiendo el nombramiento de una comisión especial que estudie la sustitución del arbitrio sobre carnes.

El señor Obrador apoya la proposición indicada que forman parte de la comisión los concejales obreros señores Obrador y Sabater.

El señor Roca se muestra conforme en que se nombre una comisión para estudiar la abolición total del impuesto de consumos; pero que en el caso de que tenga que subsistir su arbitrio, que sea sobre el inquilinato.

El señor Puigdorffia no se muestra conforme en el nombramiento de dicha comisión, pues opina que compete á la de Hacienda.

Rectifican los señores Obrador y Roca insistiendo en que se nombre la comisión; y á propuesta del señor Rover se acuerda que aquella moción quede ocho días sobre la mesa.

Agradeciendo el indulto

Se acuerda dirigir un telegrama al Rey agradeciendo el haber accedido á la petición que el Ayuntamiento hizo en la última sesión, pidiendo el indulto de los reos de Cullera.

El Secretario de cuenta del telegrama que ha redactado, conocido en estos términos: «Mayordomo Mayor de Palacio Madrid.

La venta del pan á peso

Se da cuenta del acuerdo tomado por la Comisión especial referente á la venta del pan á peso, acuerdo tomado también por el Ayuntamiento. En su consecuencia, el Sr. Roca Hernández pide que se cumpla el acuerdo, pues como se sabe se dió un mes de prórroga. Indica la conveniencia de publicar un bando en que se comunique el acuerdo del Ayuntamiento para que se ponga en práctica. El Alcalde promete complacerle.

De los ruegos y preguntas

Se indica la conveniencia de trasladar las cocherías fúnebres y de dotar de agua el caserío de los Hostales.

Se acuerda que el Sr. Rover forme parte de la Comisión especial de aguas.

Se pide la limpieza de las canchales del Terreno, en beneficio de la higiene.

Se indica la conveniencia de realizar la traida de aguas á Santa Catalina, y de la construcción de alcantarillas en dicho suburbio, contestándose que es absurdo dicha realización en un solo año, pues por lo menos se necesitaría de diez á veinte.

Se propone se lleve á cabo el plan de reforma interior de Palma, tan necesario para las obras que se han de verificar, como para la canalización de las aguas, y el efecto que se nombre una co-

misión especial para realizar dicha reforma, acordándose que antes de nombrarla es conveniente tener una reunión particular todos los concejales.

Se propone plantar árboles en el camino de San Perantoni.

Se acuerda comunicar al Patronato Obrero la satisfacción con que ha visto la obra que realiza en la cárcel de esta ciudad.

Se interesa la necesidad de dictar disposiciones para que las gallinas que se vendan en la plaza de Abastos, se guarden en el almacén, en caso de no ser vendidas.

Se acuerda mensualmente un examen bacteriológico de las aguas de la fuente de la Villa.

Se propone construir unos jardines en la plaza de San Francisco y la plantación de árboles, acordándose pase á informe de la Comisión.

Se da cuenta de que D. José Ramis de Ayreño ha regalado un ejemplar de su última obra, y se acuerda adquirir dos ejemplares de la misma.

Se procede al sorteo de dos vocales propietarios de la Comisión de Ensayos en sustitución de D. Miguel Meli, fallecido, y de D. Miguel Cerrel, que se halla ausente, resultando elegidos D. Damián Bauzá Amer y D. Juan Dardar Sitjar.

Y se levantó la sesión.

De Textos

Principal.—El Centenario.—S. y J. Alvarez Quintero.

Con El Centenario, obra que se estrenó el sábado en este coliseo, son trece los estrenos que ha puesto en escena la compañía del Sr. Fuentes durante lo que lleva de temporada, dándonos á conocer todo lo que últimamente han escrito nuestros autores, por lo cual creemos merecer elogios la labor del citado actor como director de la Compañía, por su afán, de que nuestro público conozca todas las novedades teatrales y por la variedad que ha dado á los carteles.

El Centenario puede colocarse entre las producciones más flojas que han brotado de la pluma de los notables escritores andaluces. El asunto de esta obra es trivial é inusual no llegando á interesar al público la acción que se desarrolla en los tres actos, por la languidez de los mismos.

Un hacendado andaluz, Papá Juan, que con motivo de cumplir cien años quiere reunir en la mesa á toda su parantela, y la labor del mismo para conseguir una tarantula, constituye el tema de la comedia.

En la obra sobresal, como en todas las de los Quintero, la pintura de los tipos, la mayoría de ellos dibujados de mano maestra y acreditada una vez más en esta labor á los célebres autores.

El papá Juan, el Antón y el borracho son los tipos más acabados de la comedia, y el Irino quizá sea el único falso y el más flojo de la misma.

La obra fué acogida con simpatía, pero sin el éxito que en Palma suele seguir á las obras de los Quintero.

La interpretación fué acabadísima. El Sr. Fuentes en el difícil papel de «Papá Juan» estuvo acertadísimo, y caracterizado admirablemente.

La Srita. Arévalo muy bien en la Currita é igualmente las Sras. Abbad y Montreal y los Sres. Reig, Soriano Viosca, Ares y Valentí en sus respectivos papeles.

El público al final de cada acto los aplaudió y llamó á escena con justicia.

Anoche se volvió á repetir El Centenario siete numerosa concurrencia, que de nuevo aplaudió á los citados artistas. Silesio del Oyo.

Contra la honestidad

Sr. Director: Me permito rogar á usted que tenga la complacencia de llamar la atención de la autoridad sobre ciertos obreros que contra la honestidad y la decencia viene cometiendo un sujeto, cuyas facultades mentales supuestos algo perturbadas.

Una señora que anoche á eso de las ocho y media atravesaban la plaza del Ferro-carril, se vieron sorprendidas por el mentado sujeto que, cometiendo actos inmorales, se les echó encima, no pasando á mayores, gracias á la coincidencia para ellas afortunada, de pasar por aquel sitio una pareja de carabineros, cuya presencia fué suficiente para que aquél se alejara.

Este hecho y otros de índole distinta que se cometen desde algún tiempo en las inmediaciones de la antigua urbe, reclaman que se ejerza mayor vigilancia en aquellos sitios. Gracias anticipadas. X.

Esta noche se pondrá en escena la obra de Galdós, El Abuelo.

En la mañana de moda de mañana martes se representará la hermosa comedia de Emilio Mario, El libro cambio.

El miércoles tendrá lugar el beneficio de la primera actriz Antonia Arévalo, para cuya función ya se han hecho en taquilla gran número de encargos.

El programa no puede ser más sugestivo, se representará la delicada comedia en tres actos Lo positivo y la comedia en dos actos de Benavente, Al Natural, obra estrenada en Palma por la beneficiada.

Contra la honestidad

Conoche debutaron en este teatro las actuaciones Tiro Constant siendo muy aplaudidas.

Con la función de ayer se despidieron Les Florence Mecherini.

Mañana martes tendrá lugar el debut de la notable tonadillera La Goyita, artista que en Barcelona ha obtenido gran éxito.

Baleares

El sábado se inauguraron en este teatro las sesiones de cine y variedades. Debutaron Mari y Cortur, y los equilibristas Los Gibson que fueron muy aplaudidos.

Comerele de cabotaje.

En la Gaceta se publica una Real orden disponiendo se habilite la Cala Rápita, encavada en el término municipal de Campos para el embarque en régimen de cabotaje de varios materiales.

Curado.

En la Casa de Socorro lo fué un individuo llamado Francisco Llorens Sans, que presentaba varias contusiones en la cara.

Los Reyes Magos.

Ayer tarde en el Ensanche de Son Sufferer un grupo de aficionados representen, con mucho acierto, la Adoración de los Reyes Magos.

Se congregaron en aquel punto con tal motivo varios centenares de personas.

Una banda de música amenizó el acto.

Concebrada.

Fenomenal fué la que durante las primeras horas de la noche tuvo que escuchar ayer una pareja residente en el lazo matrimonial, en la plaza llamada del Puente, del arrabal de Santa Catalina.

Dos son ya las concebradas que en el transcurso de pocos días se han dado

dicho arrabal y sin que en ninguna de ellas, que sepan, haya intervenido la guardia municipal para hacer comprender á los laboradores que tal acto dice muy poco en favor de la cultura de un país.

Detenidos.—Lo han sido varios individuos del pueblo de María como supuestos autores de una corta de árboles frutales del citado término.

Disputa.—La guardia civil de Esporlas da cuenta de que en el predio Son Quist, dos criados del mismo sostuvieron acalorada disputa, pegando uno de ellos tres golpes con un palo al otro, produciéndole una herida en el codo del brazo derecho, el cual pronostico reservado. El agresor no ha sido detenido.

Vacante.—Se halla vacante la plaza de Secretario municipal suplente del Juzgado de Santafy. Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes dentro de 15 días á contar desde su publicación en el Boletín Oficial de esta provincia.

Almanaque de la Instrucción Española y Americana 2.ª edición.—Bally-Ballifori 1.ª. Año en la Mano 1.ª. Hispano-Americana 1.ª. Librería de J. Tous.

Los panaderos.—Ayer celebraron reunión general los obreros asociados de este oficio, enterándose de las bases propuestas por el Gobernador y que evitan la declaración de la huelga, cuyas bases ya publicamos oportunamente.

Arqueo.—Ha sido aprobado el certificado de arqueo del bergantín goleta «Baltasar» de esta matrícula.

Pasaportes.—En Barcelona se ha reafirmado el pasaporte para Cartagena, con objeto de que ingresen en el servicio activo de la Armada, á los inscriptos del trozo de Meserca, Antonio Caules Fornés, Miguel Orfila Vallori y Bernardino Sintes Felis.

Exámenes.—Los del segundo ejercicio del grado de Bachiller tendrán lugar el miércoles día 17 á las 10.

Dietario Agostado Bufete para 1912.—Contiene las guías de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Palma de Mallorca. Edición económica 0.80 céntimos, cartón 1, tola 2 pesetas. Librería Tous.

Suguetos grandes novelados, Parfumería Inglesa.—Cadena-6.

Pida Vd. el callicida Bar-Bay único infalible contra los ojos de gallo.

Véase su 4.ª página el anuncio de Inquilinatos de la Liga de Proprietarios.

Lavoz de la calle

Contra la honestidad

Sr. Director: Me permito rogar á usted que tenga la complacencia de llamar la atención de la autoridad sobre ciertos obreros que contra la honestidad y la decencia viene cometiendo un sujeto, cuyas facultades mentales supuestos algo perturbadas.

Una señora que anoche á eso de las ocho y media atravesaban la plaza del Ferro-carril, se vieron sorprendidas por el mentado sujeto que, cometiendo actos inmorales, se les echó encima, no pasando á mayores, gracias á la coincidencia para ellas afortunada, de pasar por aquel sitio una pareja de carabineros, cuya presencia fué suficiente para que aquél se alejara.

Este hecho y otros de índole distinta que se cometen desde algún tiempo en las inmediaciones de la antigua urbe, reclaman que se ejerza mayor vigilancia en aquellos sitios. Gracias anticipadas. X.

De la Región

LA PUEBLA

En la última sesión extraordinaria celebrada por la Comisión de la Cruz Roja para la renovación de la mitad de cargos de su Junta directiva, fueron elegidos los Sres. siguientes: Presidente, D. Felipe Serra y Simó. Vicepresidente, D. Bartolomé Cladera Socias. Depositario, D. Juan Aguiló Pbro. Vocal r.ª, D. Rafael Torres Gladera. Vocal v.ª, D. Antonio Mestres. Secretario, D. Miguel Canals Mir.

Farmacia y Droguería de JOSÉ NIÑO

Para la elaboración de los vinos. Metabisulfito potasa. Acido tartárico. Fosfato amonico. Oca-so-fosfato. Tanino alcohol.

Colón 22 y Peregril 2, 4, y 6

Carruaje de lance

Se desea vender un BRECK de 8 asientos interiores. Infamnos: Matadero-34

Máquinas Pfaff

paracoser, bordar y zurcir medias y otras cosas. Infamnos: Matadero-34

Casetas de madera SE VENDEN

Casi todas las que actualmente sirven para Fielatos y Resguardos en las entradas de esta ciudad y de Santa Catalina. Informar en la Administración de Consensos, calle de la Concepción número 22.

Sociedad Cooperativa DE GANADEROS

Se hace pura garantía. Puntos de venta: Administración Central y Dirección: Felis, 13. Sucursales: Unión, 31.—Conquistador 28.—Santa Eulalia 10.—San Nicolás, 44.—Apuntadores, 36.—Sol, 53.—Peletaria, 53.—Anibal, 18 (Santa Catalina).

Gas y Electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster. Plaza del Rastro, 8 y Colón 9. Especialidad en bombas, grifería é instalaciones de timbres eléctricos.

Grandes Almacenes S. JOSÉ Gran baratura por final de temporada

Los jabones líquidos antisépticos ELIOSAN Medicinales y de tocador y las jaboneras automáticas BOSCH Y ALCOVER

se encuentran de venta en las Perfumerías: La Ilusión, Perfumería Inglesa, La Oriental, Perfumería del Teatro, Canals, El Albá, Ignacio Figuerola y en las farmacias: Rover, Valenzuela, Miró, Centro Farmacéutico, Palou, Mir y otras; y en las ferreterías de Viuda de José Juan, Obrador y Casanovas y Gabriel Buades.

Gemelos Prismáticos de las mejores marcas Zeiss-Busch-Huet-Porrop-etc.

GRAN SURTIDO Antiguo casa LASSALLE, S. NICOLAS 31

Por Telegrafo

La crisis francesa

Nuevo Gobierno

Madrid 14 (11 m.) París.—El Consejo de Ministros se constituyó, en definitiva, en la siguiente forma:

- Presidencia y Negocios Extranjeros, M. Poincaré. Vicespresidencia y Justicia, M. Briand. Gobernación, M. Steeg. Guerra, Millerand. Marina, M. Delcassé. Hacienda, M. Klots. Obras Públicas, M. Dupuy. Agricultura, M. Pams. Colonias, M. Lebroun. Trabajo, M. Bougeois. Instrucción, M. Guistán. Comercio, M. David.

Por la noche se reunieron los ministros, trazando las declaraciones que se leerán en las Cámaras. Hoy se presentarán los ministros al presidente M. Fallieres y el martes lo harán en las Cámaras.

El programa del Gobierno—Comentarios

Madrid 14 (2 t.) París.—«La Petite République» dice que el programa del Gobierno comprenderá además de las negociaciones con España, la reorganización del protectorado en Marruecos, la reforma fiscal y la pronta votación de los presupuestos.

«L'Echo de Paris» dice que el martes, día en que se presenta el Gobierno a las Cámaras, aceptará la interposición sobre la crisis. Los periódicos republicanos reconocen unánimemente que M. Poincaré ha logrado constituir un Ministerio Nacional capaz de resolver todas las dificultades exteriores y rehabilitar a Francia a los ojos de Europa.

Declaraciones de M. Poincaré

Un redactor de «Le Figaro» ha celebrado una entrevista con el jefe del Gobierno M. Poincaré, quien ha manifestado que la declaración ministerial abarca el acuerdo franco-alemán, la reforma electoral y los estatutos de los funcionarios públicos. La comisión del Senado terminará el lunes ó el martes el examen del acuerdo congoles.

Si secundan al Gobierno—añadió—encontraremos pronta solución a las dificultades presentes.

Reunión

París.—Los nuevos ministros se han reunido anoche para acordar las principales líneas de la declaración ministerial que se leerá en las Cámaras. Los términos en que se redactará se acordarán en la reunión de hoy. M. Poincaré presentará seguidamente los nuevos ministros a M. Fallieres. El martes se presentará el Gobierno a las Cámaras.

Ecce varios

Balace

Madrid 14 (2 t. 15 m.) El último efectuado por el Banco de España da el siguiente resultado: ha aumentado el oro en 93.374 pesetas, la plata en 1.224.404 y los billetes en 3.919.025 pesetas.

Comida aplazada

El señor Montero Ríos ha solicitado a los individuos que forman la mesa del Senado que aplazaran la comida con que pensaban obsequiarle en la creencia de que mañana se ejecutaría al «Chato de Cuqueta».

Negociaciones

El ministro de Estado señor García Prieto ha dicho que no tardarán en reanudarse las negociaciones franco-españolas.

Incendio

Madrid 14 (11 m.) Córdoba.—En el pueblo de Viso se ha declarado un voraz incendio. Por falta de medios para extinguir el fuego se propagó destruyéndose tres casas. Las

pérdidas son de mucha consideración. No han ocurrido desgracias personales.

Los hijos de Barroso

Córdoba.—Han llegado los hijos del señor Barroso, recién casados. Pasarán una temporada en la finca propiedad del ministro de la Gobernación.

Buque escuela

Las Palmas.—Ha fundado el buque escuela alemán «Victoria Luisa». Permanecerá en este puerto varios días.

Excitación obrera

Sevilla.—Una numerosa comisión del pueblo de Dos Hermanas vino a visitar al señor Gobernador para manifestar que reinaba gran excitación entre los obreros quienes estaban dispuestos a reanudar la huelga de los albañiles de a reanudar la huelga de las tarifas del contratista señor Hidalgo. Pidieron al Gobernador que les garantizara que el contratista accedería.

El Gobernador se negó ofreciendo a la comisión que se entrevistaría con dicho contratista. En la conferencia que celebraron seavino el contratista a firmar la tarifa y admitir a los obreros. A presencia de la autoridad se reconciliaron obreros y contratista, abrazándose.

Enfermo grave

Sevilla.—El señor Rodríguez regresó al pueblo. Sigue en estado grave el Director General de la Benemérita.

Huyendo del temporal

Madrid 14 (2 t.) Ceuta.—A las playas de la Restinga han llegado cuatro carabos moros huyendo del temporal. También en la playa Negra se han refugiado cinco embarcaciones Los moros que las tripulaban dicen que no pueden ir a vender sus mercancías a Alhucemas por que los moros de su Kabila les insultan. El temporal ha causado destrozos en los muelles y escolleras.

Tarifas aprobadas

La «Gaceta» publica un R. D. aprobando provisionalmente las tarifas para el transporte presentadas por la sociedad «Isla Marítima» concesionaria de las comunicaciones marítimas, Cuadro C.

Muley Hafid intranquilo

Fez.—El Sultán Muley Hafid está impresionadísimo por el alzamiento de los bereberes, diciendo que desde que ha aceptado el protectorado francés está intranquilo. Tiene ser secuestrado por los rebeldes, y pide que se aumente en 6.000 hombres la guarnición de Fez y en 2.000 la de Mequinez.

Muley Hafid insistió en que la marcha de los franceses a Taza se emprenderá rápidamente.

El Batallón cuarto del Regimiento de Tiradores de Casablanca ha marchado para Mequinez.

Crisis

Chile.—El ministro de Negocios Extranjeros ha dimitido. Se considera inminente la crisis total.

Viaje de Fernández Silvestre

Madrid 14 (11 m.) Sevilla.—Ha llegado el teniente coronel Sr. Fernández Silvestre, visitando al Capitán General y a los jefes de la guarnición. Después prosiguió su viaje a Cádiz y Larache.

Cádiz.—Ha llegado el Sr. Fernández Silvestre. Hoy se le obsequiará con un almuerzo. El lunes marchará para Tánger.

Lacierva a Cádiz

Cádiz.—Los conservadores han recibido una carta del señor Lacierva, en la que les dice que vendrá a ésta el día 24 y permanecerá en ella varias horas.

Alcalde expulsado

Bilbao.—Los nacionalistas han expulsado del partido al Alcalde de Deusto acusándole de que se ha vendido a los conservadores.

Tranquilidad.—Disturbios.—Coche co-

rreo saqueado

Madrid 15 (11 t.)

Tánger.—Ha quedado restablecida por completo la tranquilidad en Sefín, gracias a la llegada de las tropas del comandante Bremont.

En Dalbiez continúan los disturbios y en otros puntos cerca de Mequinez.

Los de Tremur han saqueado un coche correo.

Las tropas pudieron rescatar parte de la correspondencia.

La noticia de la crisis en Bilbao

Bilbao.—La noticia de la crisis ha sido comentadísima en los círculos políticos.

Los periódicos se leen con avidez, comentándose las noticias que estos publican.

Constitución de un Ayuntamiento.—Escándalo

Bilbao.—El Ayuntamiento de Erandio debía constituirse hoy en definitiva por haber resultado dos empates; pero se promovió un escándalo enorme por querer presidir dos candidatos a la Alcaldía.

El público tomó parte en el escándalo teniendo que intervenir la benemérita que hizo desalojar el salón.

Esta noche se constituirá el nuevo Ayuntamiento con asistencia del Delegado del Gobernador.

Huelga en Buenos Aires

Intervención de un ministro

Madrid 14 (2 t.)

Buenos Aires.—No ha entrado al trabajo ningún huelguista. Ha transcurrido el plazo que dieron las Compañías.

El Ministro de Trabajos ha manifestado que volverá a reinar en breve la normalidad.

Proposición

Buenos Aires.—La huelga continúa. Reina tranquilidad. Sigue circulando número muy limitado de trenes.

En la Cámara un diputado ha presentado una proposición pidiendo que el Gobierno medie en el conflicto.

Todos los periódicos reclaman unánimemente la intervención de las autoridades para llegar a una solución.

El indulto y la crisis

El mismo Gabinete

(Urgente)

Madrid 15 (11 m.)

Al salir el Sr. Canalejas de Palacio ha dicho que ha aceptado el Poder sin ningún Ministro nuevo. No habrá pues jura, puesto que sólo hubo dimisiones no aceptadas.

Canalejas a Palacio—Los periodistas le interrogan.

Madrid 15 (11 m.)

A las diez llegó el señor Canalejas a Palacio acompañado del Alcalde señor Francos Rodríguez.

Los reporteros que hacen la información política le interrogaron, contestando el señor Canalejas que iba con el propósito de rogar al Monarca nuevamente, que le aceptara la dimisión, añadiendo que ésta no ha sido precisamente motivada por el asunto del indulto del «Chato de Cuqueta».

En el partido liberal, dijo el señor Canalejas, repitiendo lo que manifestó ayer, hay hombres jóvenes y aptos que podría continuar el programa del partido.

Yo entiendo, añadió, que se me debe conceder un descanso.

A pesar de estas frases se ha advertido en el señor Canalejas, el propósito de dejarse convencer del Monarca si éste insiste en que continúe en el poder.

El señor Francos Rodríguez regresó inmediatamente a la Alcaldía.

Toda la prensa elogía al Monarca

Todos los periódicos sin distinción de matices políticos, se felicitan del desenlace que ha tenido el asunto de Cullera, expresando la satisfacción que ha producido en España la clemencia regia a la cual presentan la expresión de la gratitud.

«El Universo» dice que ha sido una comedia y «El Debate» lo calificó de farsa.

El periódico «El Universo» calificó lo sucedido de comedia bufa realizada por el Sr. Canalejas.

«El Debate» estima que todo lo acontecido con el indulto de los reos de Cullera no ha sido otra cosa que una farsa política, que en todo caso, ofrece acentuados caracteres de crisis del régimen.

Regreso de los verdugos—Traslado del «Chato de Cuqueta»

Valencia.—A las diez de la noche, escoltados por la benemérita salieron para Valencia los verdugos que se hallaban en Cullera.

Es muy probable que mañana sea trasladado a la cárcel de Valencia el «Chato de Cuqueta».

Escena conmovedora

Valencia.—Los hermanos del «Chato de Cuqueta», le visitaron después de haber sido indultado, desarrollándose una escena en extremo conmovedora.

Al salir aquéllos a la calle dieron vivas al Rey.

El «Chato de Cuqueta» y los periodistas

Valencia.—El «Chato de Cuqueta» hablando con los periodistas después de conocer la noticia del indulto, dijo que caso de haberle tenido que matar no hubiera tenido valor de subir al patíbulo, pues se hubiera desmayado.

Añadió que se muestra arrepentidísimo de lo que hizo. Pidió que le dejaran

hablar con los Hermanos de la Caridad con quienes fué a la escuela.

Al intentar beber unos huevos crudos, debido a su estado nervioso los aplastó tomándose los aplastados.

A pesar del indulto ha querido confesarse.

Manifestación suspendida

Valencia.—El comandante Sr. Salcedo prohibió en Cullera la celebración de una manifestación de júbilo que se pretendía celebrar.

La opinión aplaude sin reservas el acto de clemencia de S. M. el Rey.

Representaciones Inter-umpidas

Madrid 15 (11 m.)

En los teatros de esta corte donde se celebraba función; se interrumpió la representación, leyéndose desde el escenario la noticia del indulto.

El público prorrumpió en vivas y aplausos ensordecedores, quedando la representación suspendida durante largo rato.

La noticia del indulto en Barcelona

Barcelona.—La noticia del indulto y dimisión del Gobierno la publicaron el anoche los periódicos.

Frente a los transparentes de las redacciones se agolpó un público numerosísimo que aplaudió la decisión del Rey.

La creencia general en esta es de que seguirá en el poder el señor Canalejas.

Se han suspendido los actos que se tenían preparados ante la creencia de que había ejecución.

Telegrama del señor Barroso.—Portela ministro?

Barcelona.—El Gobernador civil ha recibido un telegrama del señor Barroso diciéndole que el Gobierno después de aplaudir la iniciativa de S. M. el Rey, había dimitido.

Supónese aquí que al reconstituir el gabinete, el señor Canalejas, habrá una cartera para el señor Portela.

Ultimas noticias

El indulto en la «Gaceta»

Madrid 15 (2 t. 15 m.)

La «Gaceta» de hoy publica un Real Decreto indultando de las penas de muerte impuestas al «Chato de Cuqueta», conmutándose las por condena perpetua.

A dar las gracias

Madrid 15 (2 t.)

El defensor del Chato de Cuqueta señor Barriovero, acompañado de otros señores, estuvo esta mañana en la Mayoría de Palacio en donde les recibió el Mayordomo.

Le manifestaron que hicieron presente al Rey su gratitud por el indulto que acababa de conceder.

De paseo

Madrid 15 (2 t.)

El Rey y los príncipes Leopoldo y Mauricio de Battemberg salieron esta mañana a dar un paseo.

Una conferencia del duque Adolfo Federico

Madrid 15 (2 t.)

París.—Dicen de Berlín que en la conferencia que ha dado el duque Adolfo Federico en Neveburg, que regresa de un viaje de exploración en Africa, ha declarado que los españoles cederán la Guinea a Alemania por considerarlo progresivo para el comercio colonial.

Gasset enfermo

Madrid 15 (2 t.)

El ministro de Fomento señor Gasset sigue en cama a consecuencia de un ataque gripal; hoy no se ha levantado, a causa del cansancio de ayer.

Mañana, no obstante, asistirá a su despacho.

Elogios al Rey

Madrid 15 (2 t.)

«El Liberal» dice que el Rey procedió como hombre de corazón, como soberano discreto y contada le será la buena obra mientras duren su reinado y su vida.

Felicitando al Rey

Madrid 15 (2 t.)

El Rey recibe millares de telegramas nacionales y extranjeros felicitándole por el acto de piedad ejercido indultando al «Chato de Cuqueta».

El Rey se muestra satisfecho de estas demostraciones.

El «Journal» y la crisis española

Madrid 15 (2 t.)

París.—El periódico «Le Journal» estima que las verdaderas causas que han ocasionado la caída del gabinete del señor Canalejas, estriban en las dificultades que en España ha tropezado en Africa y las suscitadas en las negociaciones con Francia.

A juicio de «Le Journal» el cambio simultáneo de los Gobiernos franceses y españoles se traducirá en el desarrollo de un espíritu de concordia indispensable para la solución del problema que se debate.

La princesa se despide

Madrid 15 (2 t.)

La princesa Beatriz ha estado despidiéndose de varias personalidades y también ha hecho algunas compras.

Comunicando la solución de la crisis

Madrid 15 (2 t.)

El señor Barroso dijo que el señor Canalejas desde Palacio fué al Ministerio de la Gobernación comunicando desde allí por telegrafo a sus compañeros, la solución de la crisis y seguidamente se telegrafió a los Gobernadores.

El ministro de la Guerra la comunicó a los capitanes generales y el de Estado a los Embajadores.

Mañana habrá Consejo.

Un artículo del «País»

Madrid 15 (2 t.)

El periódico republicano «El País», publica un artículo que titula «La grandeza del indulto [gracias] [gracias]»

En él dice que el proceder del Rey ha sido irreprochable y que ha sabido cumplir con la más alta de las funciones del Poder moderador.

Añade que ha tenido acierto en imponerse a pesar del anuncio de la crisis total. Por todo eso aplaudimos efusivamente el proceder de Don Alfonso y le expresamos públicamente nuestro agradecimiento.

Banquete a Fernández Silvestre

Cádiz.—En un ventorro situado a orillas del mar se ha celebrado un banquete con que los oficiales de la Academia General Militar han obsequiado al teniente coronel señor Fernández Silvestre.

Durante el banquete reinó mucho entusiasmo.

Al final se telegrafió a los compañeros saludándolos.

El señor Fernández Silvestre visitará en Tánger al marqués de Villaserda, marchando a Alcázar por tierra, deteniéndose en Alceira para saludar al Rinsuli.

La insurrección en el Paraguay

Madrid 15 (4 t. 30 m.)

(Urgente)

Montevideo.—Noticias recibidas del Paraguay dicen que los jefes de la insurrección han anunciado que de ser vencedores considerarán nulos los compromisos financieros contraídos por el Gobierno regular.

La cuestión política

Madrid 15 (2 t. 15 m.)

El señor Canalejas después de estar en el Ministerio de la Gobernación y de comunicar a las autoridades la solución política, marchó a ver al señor conde de Romanones y juntos fueron a casa del Presidente en donde conferenciaron sobre asuntos parlamentarios.

El señor Canalejas recibió a los periodistas y les manifestó que nada nuevo había; díjoles que esta tarde procurará ver al Sr. Montero Ríos y también al Sr. Moret.

Confirmó el Sr. Canalejas que mañana se celebrará Consejo de ministros.

Un periodista le preguntó cuando presentará a las Cortes el proyecto de supresión de la pena de muerte, a cuya pregunta el señor Canalejas evadió contestar categoricamente, diciendo:

—Ya veremos, eso hay que estudiarlo.

BOLSA DE MADRID

Madrid 15 (4 55 t.)

Interior contado. 84'70

Interior fin de mes. 84'85

Amortizable 5 por 100 101'70

Banco de España. 457'00

Compañía de Tabacos. 207'00

Francos. 7'95

Libras. 27'19

Exterior de París. 94'95

FABRA

COMERCIALES

Valores locales

Día 15 Enero de 1912.

Crédito Balear 103'75

Fomento Agrícola 101'00

Acciones Valores Ilesia 171'00

Obligaciones de Id. al 5 por 100 102'00

Acciones Salinera Española 131'00

Obligaciones de Id. al 6 por 100 104'00

Id. de Id. al 5 por 100 102'00

Ferro-carriles de Mallorca. 101'00

Aluabrado por Gas. 129'00

La Económica 24'50

Bonos Municipales 45'00

Obligaciones Teatro. Lírico 352'00

Obligaciones C.ª M. gina. Etridad 102'00

Valores públicos

Oficial del día 13 Enero

5 por 100 interior contado. 84'75

4 por 100 amortizable. 101'35

Banco de España 453'00

Tabacos 298'00

Francos. 7'95

Libras. 27'22

Rios. 99'60

Barcelona (Bolsín) 13 Enero de 1912

4 por 100 interior fin de mes. 84'86

Nortes. 97'95

Alicantes. 96'30

Andaluces. 58'95

Orenses. 19'10

Jarabe PAGLIANO

(Polvos y Cachet) del Profesor GIROLAMO (de Florencia)

El mejor depurativo y refrescante de la sangre

65 AÑOS DE EXITO CRECIENTE SON SU MEJOR RECOMENDACION

Exigid siempre el nombre del Profesor Girolamo Pagliano

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH Y C.ª Moncada, 20, Barcelona



Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores
Servicio bi-mensual de transportes entre

Palma Canarias

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador. Los días 12 al 14 de cada mes la ISLEÑA MARITIMA admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cibras, luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA Palacio 22, bajos

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana a n' els infants malítics.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparixca es CALLS, UYS DE POLL y sea demés DURESES de 's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable s' alé y evitan al fumatós les molestias dels mala tabaca.

Sense PIGUES, BARS, ni esp LLEPIJURA, quedan sea señoyoretes que se reñtan cada día amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGÜES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben a s. POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia del seu preparador

Costa d' en Brosa número 9

PALMA DE MALLORCA



Linea PINILLOS

Vapores directos de este puerto para los de LAS ANTILLAS Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 19 de Enero el magnífico vapor

BALMES

Admitiendo carga y pasajeros. NOTA—Se suplica a los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tengan que embarcar para reservarlas la cabida necesaria.

Visje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona el día 22 de Enero el magnífico vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los señores Pinás, Fizá y Compañía S. C. San Juan 20, representantes de la Compañía

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mutuos

Ratí solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID—ALMIRANTE—10

ABORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación yra el de fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SECURIO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavos, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayamo.
Id. D. Pedro Croquey, Doctor en Medicina.
Consejero Director General.—D. Luis Gouandou, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.
Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Proprietario.



Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por las nuevas y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

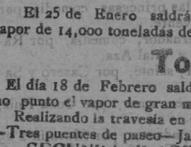
PRINCIPE UMBERTO, 18 Enero. ITALIA, 11 Febrero.
BRASIL, 21 Enero. REGINA ELENA, 22 id.
RE VITTORIO, 1 Febrero. ARGENTINA, 25 id.

Cocina a la Española y sabalado

Estos vapores de reciente construcción y para todas las comodidades y confort necesarias en todas sus clases contando con comedores, salas de juego, bibliotecas, jardines de invierno, sala de música, salón para niños, peluquerías, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegráfo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en camarotes ventilados y higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajeros dirigirse a los Sres. Salas y Bullés, plaza de la Libertad 8, (frente al Banco) Palma.



Lloyd Sabauda

El 25 de Enero saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el majoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

El día 18 de Febrero saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase. Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Telegráfo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, anémicos, desgastados, tardos en andar, etc. Garantiza su gran eficacia el Primer Premio con el que la misma en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Evita caspa, canas y caída del pelo

TRICÓFERO PADRÓ

Es el básico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globor Plaza Real, arcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Vileta C. principal	8	2.ª	en el entrepiso	Agua del tejado.
Vileta de los Olivos	89	1-2-3	Mantener 10 ent.º	Agua, patio, 5ª oratorio.
Vileta (San Lluís)	107	1.ª	San Domingo, 18.—3.ª	4 dormitorios ardin y agua.
Calle de Gracia	17	1.ª	Zavalla 6.—1.ª	Calentaria y cuadro.
Calle Bta. Catalina	5	1.ª	San Expedit 5 principal	Calentaria y cuadro.
P. Gomila Terrazo	5	1.ª	San Miguel, 18	3 dormitorios, agua a grifo
Puerta de Jesús	10	cocheras	Constitución 92	Mucha capacidad
Balaires	10	tienda	Olmos—108	Mucha capacidad
Balaires	14	ent.º	San Nicolás—16	comunica con tienda anterior
Tierra Santa	11	1.ª	San Miguel 18 primero	mucha capacidad
Calle de la Misión	82	bajos	Despuig, 46.—1.ª	para comercio, 18 pesetas
Plaza Cuartera	17	tienda	Horreya 46	Almacén mucha capacidad
O. de la Cofradía	17	1.ª	Cofradía 17	mucha capacidad agua a grifo

Casa 23 dormitorios, Corp Marí, núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, orilla de mar, tanto junto como por separado. Informes, Olmos—108

Fábrica de anisados y licores de Damián Garau y Tomas LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el auténtico marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente.

PALO QUINA-GARAU analizado en el Laboratorio Miró y recomendados por eminentes Doctores.

Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colon, 22.

Inmenso surtido

en tarjetas con 50 caritas y 50 sobres, desde 0'75 a 6 pesetas. Clases especiales superior 2 pesetas caja.

Tarjetas para montes, participaciones de bodas y nacimientos, desde la clase más económica a la más lujosa, clases españolas y alemanas.

Toda clase de tarjetas, postales, españolas, extranjeras, circularitas, tarjetas, mojes sellos y plisapapeles.

Programa para copiar, de hierro colado, desde 18 a 40 pasadas Brooker, puzos, y copiadora de cartón.

Para para surtido, negro, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, Gollita, americana, Gomis Faber, alfileres y clases extra.

Tela Imperial para planos, papeles dibujo. Hacia china en barra y Hacia, plumas Hambolt, San edro, Blansy, Malin, Oprena, etc., etc.

Estuches para matemáticas desde pesetas 1'75 a 20. Estuches de pl. arca, el frasco y canchales.

Objetos para regalos, tarjetas, tarjetas, portamonedas, portaves, devocionales, album para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.

Novidad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 40 VISTAS

GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS.

ULTIMAS NOVEDADES en obras IDENTIFICAS Y LITERARIAS

Imprenta y Librería de José Tous

Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 52—Teléfono núm. 6

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 enero saldrá de Barcelona, el 23 de Valencia, el 25 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor M. CALVO, directamente para New-Habana, Y.ª, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 enero saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSERRAT directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Sancti Spiritus), (Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combin por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admiten pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Manzanillo y Coro con trasbordo en Guaymas y para Guaymas, Cardapano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 3 y 11 de enero saldrán de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias los vapores G. DE RIZAGUIRRE y C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental Cofradía, del India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo.—El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CÁDIZ, con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de las Palmas, y demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Rebajas en las fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La estación que de estos servicios, tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mustarías que la sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como suya, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 23 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M. ORISTINA, directamente para Habana, Y.ª, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cádiz y Méjico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Información en Palma los señores Jaime M. Granada S., en C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Gotas Madres Sulfurosas

Medicación sulfurosa por exhalación. Efectos: lagos, anginas, bronquitis, escrófula, y síncopes con el uso del baño de vapor.

Medicación ferruginosa por exhalación. Efectos: anemia y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó su preparación. Recomendado por eminentes médicos.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

FER BAR

Medicación ferruginosa por exhalación. Efectos: anemia y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó su preparación. Recomendado por eminentes médicos.

Precio, 3 pesetas.

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales: cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO, agítase bien el frasco; cójase un trapo empapado con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías (OJO CON LAS FALSIFICACIONES)

Pedid la marca M. O' DONNELL Depósito: Plaza de la Constitución, 118-2.ª PALMA.

CALLICIDA PIZA

Estipa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y papeterías.

Artritis
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulación

CURACIÓN RADICAL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE

DE VENTA en todas las Droguerías

Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositorio general para toda España: Don Francisco LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia)

Conservación é higiene de la boca

BOCA MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Se usan blanqueando los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando la caries y la oscilación de la dentadura. L. MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídanse en la Rambla de Cataluña, 86 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio

Subdirector en Baleares, D. Mignel Arins.—Plaza de la Constitución 44—2.ª

Espejitos, Aguas minerales, drogas y productos químicos á precios económicos se expenden en la

Droguería y Sucursales de Viuda de José Juan.

Se desea representante activo, bien relacionado con fabricantes é industriales para importante casa de aceites y grasas lubricantes de Barcelona. Precisan buenas referencias. Escribir á H. 95 B. Haasenstein y Vogler, Barcelona.

Funeraria Gran taller de ayudas, único en su clase, que puede ocuparse en baratura y buena construcción. Arabí número 14, Costa de sa Pola.

Se alquila Una de las mejores fincas de San Español, situada calle de Portugal número 36, con sistema en casa espaciosa (la Torre) con jardín, agua y demás comodidades. Informarán en Palma, Arabí, 21.—2.ª—2.ª

Trespaño de una tienda Por dejar el negocio se vende ó trespaño en buenas condiciones un establecimiento con buena clientela, situado en punto céntrico. Informarán, Centro de Anuncios.

Mostradores (taurells) Se desean adquirir para un Comercio de ta. Informes, Centro de Anuncios

Nodriza De 24 años de edad y leche de 40 días, desea criatura para criar en su propia casa que tiene en la Soledad calle de Frances, número 14.

Nodriza De 30 años de edad y leche de 40 días, desea criatura para criar en su propia casa, que tiene en Forreras calle de Pasaje número 14, en donde informará.

Nodriza De 20 años de edad y leche de cuatro días desea criatura para criar en su propia casa que tiene en Agraída calle del Medio día 12, 6 en Palma calle de Ballester 13, Hostal de Algaída

Nodriza Se ofrece una con leche, para criar en su casa que vive en la Soledad, ó mejor dicho Soledad de Cádiz, calle de la Fe número 7.

Se desea representante activo, bien relacionado con fabricantes é industriales para importante casa de aceites y grasas lubricantes de Barcelona. Precisan buenas referencias. Escribir á H. 95 B. Haasenstein y Vogler, Barcelona.

Funeraria Gran taller de ayudas, único en su clase, que puede ocuparse en baratura y buena construcción. Arabí número 14, Costa de sa Pola.

Se alquila Una de las mejores fincas de San Español, situada calle de Portugal número 36, con sistema en casa espaciosa (la Torre) con jardín, agua y demás comodidades. Informarán en Palma, Arabí, 21.—2.ª—2.ª

Trespaño de una tienda Por dejar el negocio se vende ó trespaño en buenas condiciones un establecimiento con buena clientela, situado en punto céntrico. Informarán, Centro de Anuncios.

Mostradores (taurells) Se desean adquirir para un Comercio de ta. Informes, Centro de Anuncios

Nodriza De 24 años de edad y leche de 40 días, desea criatura para criar en su propia casa que tiene en la Soledad calle de Frances, número 14.

Nodriza De 30 años de edad y leche de 40 días, desea criatura para criar en su propia casa, que tiene en Forreras calle de Pasaje número 14, en donde informará.

Nodriza De 20 años de edad y leche de cuatro días desea criatura para criar en su propia casa que tiene en Agraída calle del Medio día 12, 6 en Palma calle de Ballester 13, Hostal de Algaída

Nodriza Se ofrece una con leche, para criar en su casa que vive en la Soledad, ó mejor dicho Soledad de Cádiz, calle de la Fe número 7.

Se desea representante activo, bien relacionado con fabricantes é industriales para importante casa de aceites y grasas lubricantes de Barcelona. Precisan buenas referencias. Escribir á H. 95 B. Haasenstein y Vogler, Barcelona.

Funeraria Gran taller de ayudas, único en su clase, que puede ocuparse en baratura y buena construcción. Arabí número 14, Costa de sa Pola.

Se alquila Una de las mejores fincas de San Español, situada calle de Portugal número 36, con sistema en casa espaciosa (la Torre) con jardín, agua y demás comodidades. Informarán en Palma, Arabí, 21.—2.ª—2.ª

Trespaño de una tienda Por dejar el negocio se vende ó trespaño en buenas condiciones un establecimiento con buena clientela, situado en punto céntrico. Informarán, Centro de Anuncios.

Mostradores (taurells) Se desean adquirir para un Comercio de ta. Informes, Centro de Anuncios

Nodriza De 24 años de edad y leche de 40 días, desea criatura para criar en su propia casa que tiene en la Soledad calle de Frances, número 14.

Nodriza De 30 años de edad y leche de 40 días, desea criatura para criar en su propia casa, que tiene en Forreras calle de Pasaje número 14, en donde informará.

Nodriza De 20 años de edad y leche de cuatro días desea criatura para criar en su propia casa que tiene en Agraída calle del Medio día 12, 6 en Palma calle de Ballester 13, Hostal de Algaída

Nodriza Se ofrece una con leche, para criar en su casa que vive en la Soledad, ó mejor dicho Soledad de Cádiz, calle de la Fe número 7.

Se desea representante activo, bien relacionado con fabricantes é industriales para importante casa de aceites y grasas lubricantes de Barcelona. Precisan buenas referencias. Escribir á H. 95 B. Haasenstein y Vogler, Barcelona.

Funeraria Gran taller de ayudas, único en su clase, que puede ocuparse en baratura y buena construcción. Arabí número 14, Costa de sa Pola.

Se alquila Una de las mejores fincas de San Español, situada calle de Portugal número 36, con sistema en casa espaciosa (la Torre) con jardín, agua y demás comodidades. Informarán en Palma, Arabí, 21.—2.ª—2.ª

Trespaño de una tienda Por dejar el negocio se vende ó trespaño en buenas condiciones un establecimiento con buena clientela, situado en punto céntrico. Informarán, Centro de Anuncios.

Mostradores (taurells) Se desean adquirir para un Comercio de ta. Informes, Centro de Anuncios

Nodriza De 24 años de edad y leche de 40 días, desea criatura para criar en su propia casa que tiene en la Soledad calle de Frances, número 14.

Nodriza De 30 años de edad y leche de 40 días, desea criatura para criar en su propia casa, que tiene en Forreras calle de Pasaje número 14, en donde informará.

Nodriza De 20 años de edad y leche de cuatro días desea criatura para criar en su propia casa que tiene en Agraída calle del Medio día 12, 6 en Palma calle de Ballester 13, Hostal de Algaída

Nodriza Se ofrece una con leche, para criar en su casa que vive en